

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

1. Descripción de la Evaluación							
1.1 Nombre de la evaluación:				Informe Estatal de Evaluación del Fondo Aportaciones para la Seguridad Pública FASP 2024			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):				03-12-2024			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):				30-01-2025			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:							
Nombre: Lic. José Artemio Cabrera Martínez		Unidad administrativa: Departamento de Seguimiento y Evaluación					
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidos en el Anexo técnico del FASP para conocer los resultados de la aplicación de los recursos							
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Obtener el impacto que tiene la inversión en los Programas beneficiados. Valorar el cumplimiento de las metas comprometidas Valorar las estrategias tomadas Medir la eficacia del uso de recursos							
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:							
Cuestionarios	Entrevistas	Formatos	Otros (especifique)	De gabinete			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizó un formato establecido por el Sistema Nacional de Evaluación el cual puntuó las metas comprometidas por programas y dio respuesta a las preguntas sobre el estatus de las diferentes áreas beneficiarias de los Programas con Prioridad Nacional.							
2. Principales hallazgos de la evaluación							
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Se logró ejercer el 97.25% del total de los recursos convenidos para el año 2024, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2023 de \$12,548,345.91, que representa el 2.75%. El porcentaje alcanzado en todos los programas con Prioridad Nacional, de acuerdo a la estructura programática, fue de 99.67% de cumplimiento de las metas convenidas entre el gobierno estatal y el gobierno federal en materia de seguridad pública a través del FASP 2024.							
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:							
2.2.1 Fortalezas: Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: Motivación para los elementos policiales que cuentan con incentivos para orientar y priorizar su actuación cotidiana. Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Se dotó de equipamiento y uniformes adecuados con el fin de que los policías desarrollen sus funciones en la entidad. Se adquirió todo el equipamiento policial, logrando el 100% de su cumplimiento. Todo el estado de fuerza de Policías Preventivos Estatales y Policías de Investigación cuenta con chalecos balísticos vigentes. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: - Se aplicaron el total de las evaluaciones de control de confianza de permanencia y nuevo ingreso, cumpliendo con la totalidad de las metas de evaluación. Se dio cumplimiento a la mayoría de las metas establecidas en la estructura programática. Se cumplió con el 90% de los CUP.							

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Se impartieron capacitaciones en Formación Inicial, Actualización y Especialización a los diferentes elementos operativos de las

Instituciones de Seguridad Pública. Se impulsa la profesionalización con apego al Programa Rector de Profesionalización. Se dio cumplimiento a la validación de todos los cursos por el SESNSP, tanto de Formación Inicial como Formación Continua, así como sus reportes de cumplimiento de metas.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Se dio cumplimiento en un 95.22% a las metas establecidas en la estructura programática de este subprograma. El 94% del estado de fuerza policial cuenta con armas largas y armas cortas.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Los bienes se entregaron a la Unidad de Secuestros. Se adquirió más equipamiento aprovechando los recursos adicionales como ahorros y rendimientos financieros.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: Se contemplan unidades de Investigación en las policías estatales de acuerdo con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Se dio cumplimiento al 100% a las metas establecidas en la estructura programática. Se cuenta con un Plan de Implementación para la creación de las Unidades de Investigación.

Subprograma Unidades Cibernéticas: -Se dio cumplimiento al total de las metas establecidas en la estructura programática. Se cuenta con Unidades de Policía Cibernética. Se monitorea la red pública para detectar conductas delictivas, y darle seguimiento para conocer el modus operandi, y las personas involucradas, para crear productos de inteligencia y adaptar el contenido de las pláticas de prevención. Se promueve la cultura de la prevención en delitos cibernéticos, para fortalecer la atención ciudadana. Atender los requerimientos de extracción de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicación, solicitadas por un MP.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: Se dio cumplimiento al 100% a las metas establecidas en la estructura programática. Se localizaron 1,642 personas con vida.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's.: Se dio cumplimiento al 100% a las metas establecidas en la estructura programática. Esta creada la Unidad de Inteligencia, patrimonial y económica. Se cuenta con acceso a fuentes estatales de información o bases de datos para su análisis. Se tiene el control total de la administración de la infraestructura tecnológica para garantizar la seguridad o confidencialidad de la información.

Subprograma Justicia Cívica: Se cuenta con juzgados cívicos en seis municipios. El Marco Normativo en materia de Seguridad Pública se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad. La Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que incluye los componentes y subcomponentes del Modelo. La Entidad Federativa cuenta con un Diagnóstico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica.

Subprograma Fortalecimiento de las áreas de Investigación forense y Pericial: Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Se cuentan con una Base de Datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos y están acreditación por la Norma ISO 17025. Se les impartió capacitación a los Peritos Cuenta con 4 laboratorios ubicados en las cabeceras de las 4 Fiscalías de distrito en sus respectivas zonas que comprenden Juárez, Chihuahua, Parral y Cuauhtémoc. Se encuentran conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Se dio cumplimiento al 100% a las metas establecidas. Se beneficiaron 13 municipios con cámaras de solapa y computadoras.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: Cumplir con los reportes por parte de la corporación policial.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Se dio cumplimiento al 100% a las metas establecidas en la estructura programática. Impulsar programas y acciones integrales para fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida. Se atendieron acciones de prevención con los programas MUCPAZ y 2^a. Oportunidad. Se beneficiaron 56,533 mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes con los programas. Los programas y/o acciones implementadas se realizaron bajo los siguientes enfoques transversales de derechos humanos, perspectiva de género y proximidad social. Con la implementación de los programas se atendieron los factores de riesgo en forma individual, familiar, grupal, educativo, comunitario, social y cultural. Construcción de Redes de Mujeres Constructoras de Paz, organizando a las mujeres en sus comunidades para reconstruir y fortalecer el tejido social y al mismo tiempo prevenir la violencia. No se llevaron a cabo cursos ni certificaciones al personal del área de Prevención del Delito. La política de prevención social que implementó el Centro no atendió el ámbito de prevención situacional.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: Se cuenta con cuatro Centros de Justicia para las Mujeres. Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Se certificaron 2 centros de justicia para mujeres en Chihuahua y Juárez. Se dio capacitación al personal de los Centros de Justicia para Mujeres. La Comisión Estatal de Atención a Víctimas cuenta con 136 personas especializadas que laboran dentro de la Institución.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Se aplicó el programa Rector de Profesionalización. Se dio cumplimiento al 100% a las metas establecidas en la estructura programática. Se validaron todos los cursos de género. Se cumplió con los reportes de cumplimiento de metas.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: - Se dio cumplimiento con el 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Se brindó formación inicial a los elementos de seguridad y custodia penitenciaria.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: La entidad federativa cuenta con autoridades administrativas especializadas en justicia para adolescentes. Se capacitaron 14 mujeres y 20 hombres en el curso Inicial para Guía Técnico de los Centro de Internamiento para Adolescentes. Se brindó formación inicial a Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: Se dio cumplimiento a la mayoría de las metas establecidas en la estructura programática.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Atención las 24 horas los 365 días de la semana. Recepción de Denuncias mediante la plataforma Web Pasa el Dato. Se realizan actividades para disminuir las llamadas falsas e improcedentes de los servicios 9-1-1 y Denuncia Ciudadana 089.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. El estado cuenta con cámaras de videovigilancia.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: - Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación del 91.33%. El estado de fuerza cuenta con terminales portátiles en un 85.65%.

Subprograma Registro Público Vehicular: Se superó la meta de las constancias de inscripción vehicular. Se mantuvieron activos 21 módulos fijos. Se alcanzó el 99.49% de las metas etiquetadas en la estructura programática.

2.2.2 Oportunidades:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: Salario Policial competitivo. Salarios dignos para los integrantes de las corporaciones policiales. Oportunidad de bonos por buen desempeño relacionados con la baja de la incidencia delictiva. Disminuir los índices delictivos y construir la paz. Condiciones dignas para los oficiales que les permita mejorar su desempeño y sentirse motivados por su labor. Mejores condiciones laborales

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: - Contar con policías con equipamiento adecuado. Garantizar equipamiento y uniformes dignos y suficientes para la actividad policial.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: -Contar con equipo necesario y personal capacitado para la aplicación de las evaluaciones de control de confianza. Contar con servidores públicos confiables, competentes y con vocación de servicio.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Contar con mejores policías, ministerios públicos, peritos, custodios y otros operadores capacitados. Profesionalización a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Se tuvo la oportunidad de contar con dos inmuebles dentro de la Procuración de Justicia, logrando mejorar el rendimiento y eficiencia del personal sustantivo.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: Brindar atención integral a las víctimas directas e indirectas de secuestro, e inclusive a las de extorsión telefónica.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: Mejorar la calidad de atención a las víctimas. Mejor medición de la incidencia delictiva. Formulación de políticas públicas enfocadas en la reducción de la criminalidad. Disminución de la impunidad.

Subprograma Unidades Cibernéticas: Contar con un modelo de operación para las Policias Cibernéticas, así como los canales de comunicación que sirvan como marco de implementación para la creación y fortalecimiento de las Policias Cibernéticas del país mediante la capacitación y especialización de policías activos. Detección y atención oportuna de los delitos cibernéticos. Analizar y resolver incidentes de seguridad informática.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: Nos permite cumplir con las acciones establecidas en el Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's.: Desarrollar nuevas políticas públicas y hacer uso de novedosos mecanismos como lo es la inteligencia patrimonial y económica.

Subprograma Justicia Cívica: Atender de manera rápida y ágil los conflictos entre ciudadanos, y facilita su resolución pacífica, mejora la convivencia de la comunidad. Establecer medidas para mejorar la convivencia cotidiana. Atención temprana, dar soluciones a los conflictos, dar otras alternativas a las faltas administrativas más allá del arresto y la sanción.

Subprograma Fortalecimiento de las áreas de Investigación forense y Pericial: Contar con Personal especializado. Conectarse a la Red Nacional.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: - Garantizar una mejor organización y desempeño, así como una atención digna a la ciudadanía con el pleno respeto a los derechos humanos. La actuación como policía debe normalizarse a través de convenios y protocolos con reglas claras para dar seguridad jurídica y operativa. Mejor desempeño policial y atención para la ciudadanía.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: Mejorar la percepción de efectividad en el desempeño de las corporaciones policiales. Fortalecer la confianza. Eficiencia en el desempeño del policía Dotar de equipamiento necesario para facilitar la gestión, supervisión y seguimiento de los reportes a la policía por parte de la ciudadanía.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Identificar la problemática de violencia y delincuencia. Reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia. Buscar acciones para prevenir el delito incorporando la participación ciudadana. Construir entornos libres de violencia. Garantizar a la población el goce de sus derechos y libertades. Dejar de atender a personas que estén en conflicto con la Ley y no poder evitar su contacto con la criminalidad.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: Fortalecer acciones emprendidas en favor de las mujeres, generando cultura de prevención, permitiendo el acceso a la justicia.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Impulsar la profesionalización a partir de un programa integral de capacitación con el propósito de prevenir, atender y erradicar la violencia de género. Aprovechar los cursos que ofrece INMUJERES para desarrollar y fortalecer los conocimientos para la igualdad entre mujeres y hombres.

Subprograma Mejoramiento de la Infraestructura de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas: Fortalecer la paridad de género en el desarrollo de las funciones del servicio público, a través de una infraestructura funcional para las mujeres que laboran en las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: Contar con un entorno seguro para el personal y las personas privadas de la libertad. Generar políticas públicas de reinserción social para fortalecer los Sistemas Penitenciarios. Fortalecer la seguridad de los Centros Penitenciarios.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: Lograr un Sistema integral de justicia para adolescentes que garantice los derechos humanos. Evaluar los riesgos, supervisión y seguimiento de medidas cautelares y de sanción, así como la suspensión condicional del proceso.

Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: Mejorar las capacidades tecnológicas de investigación, para permitir el intercambio seguro de la información. Mejorar los procesos de interconexión tecnológica. Homologar e incrementar la cantidad de información contenida en las bases de datos de los registros. Fortalecer el proceso de acopio, análisis e intercambio de la información de calidad de las bases de datos y registros del SNSP.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: Difundir la importancia del buen uso del número de emergencias a través de medios masivos de comunicación y redes sociales. Mayor captación de denuncias mediante la plataforma Web Pasa el Dato. Certificación del Servicio en diversas normas ISO.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Contar con sistema de videovigilancia para mantener un constante monitoreo en las zonas identificadas con alto índice delictivo y zonas prioritarias.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: Acciones orientadas a incrementar la disponibilidad y cobertura de la red. Aumentar la disponibilidad de la Red de Radiocomunicación.

Subprograma Registro Público Vehicular: Contar con una base de datos que integre todos los vehículos que circulan y puedan ser identificados por medio de la constancia de inscripción.

2.2.3 Debilidades:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: -No se destinaron recursos al subprograma. Falta de orientación sobre la importancia del programa para mejorar los salarios y bonos por buen desempeño.

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Poca coordinación entre los diferentes cuerpos policiacos.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: Falto dar más seguimiento para que se adquirieran la totalidad de las adquisiciones.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: No se cumplió en su totalidad la meta de Formación Inicial. No se realizaron evaluaciones de desempeño para el policía municipal.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Falta de coordinación entre las diferentes órdenes de gobierno. No se adquirieron los portafusiles.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: No se impartieron capacitaciones con recursos FASP al personal de la Unidad de Secuestros.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: La Entidad Federativa no cuenta con Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policias de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. No se informó al SESNSP sobre el Plan de Implementación para la creación de las Unidades de Investigación. Las Unidades de Investigación se encuentran en el nivel de madurez Inicial.

Subprograma Unidades Cibernéticas: -Se dio cumplimiento al total de las metas establecidas en la estructura programática. Se cuenta con Unidades de Policía Cibernética. Se monitorea la red pública para detectar conductas delictivas, y darle seguimiento para conocer el modus operandi, y las personas involucradas, para crear productos de inteligencia y adaptar el contenido de las pláticas de prevención. Se promueve la cultura de la prevención en delitos cibernéticos, para fortalecer la atención ciudadana. Atender los requerimientos de extracción de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicación, solicitadas por un MP.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: 108 personas identificadas por los servicios médicos forenses.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's: La UIPE'S se encuentra en proceso de alineación con las atribuciones que establece la UIF. No presentaron denuncias ante el órgano de procuración de justicia ni vistas ante autoridades administrativas.

Subprograma Justicia Cívica: No se destinaron recursos para este subprograma. No se informó por oficio al Centro

Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana sobre el Diagnóstico y el Plan de Implementación. Falta implementar juzgados cívicos en los municipios restantes.

Subprograma Fortalecimiento de las áreas de Investigación forense y Pericial: Las solicitudes periciales recibidas no se atendieron en su totalidad.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: No se evalúa periódicamente al policía. Falta implementar mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas con el fin de medir el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública. Falta beneficiar a más municipios.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: No se destinaron recursos para este subprograma.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: No se llevaron a cabo cursos ni certificaciones al personal del área de Prevención del Delito. La política de prevención social que implementó el Centro no atendió el ámbito de prevención situacional.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: Falta la certificación de 2 Centros de Justicia, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral. Se encontraban desempleadas 439 usuarias. No se cuenta con un mecanismo de seguimiento de las usuarias atendidas. No se cuenta con servicio médico dentro de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Faltan instructores certificados

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: No se cuenta con sistemas de inhibición.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: No se asignaron recursos del FASP para este subprograma.

Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: No se encuentran conectados los municipios a plataforma México para la captura de IPH. Quedó pendiente de adquirir el cableado estructurado. Se requiere equipo tecnológico y conectividad para mejorar el promedio estatal de las bases de datos.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: Alto porcentaje de llamadas falsas e improcedentes realizadas al 911 y 089 Desconocimiento del Sistema 089. Se encuentra en proceso la implementación del servicio profesional de carrera.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: - Gran número de incidentes e intervenciones captados por las cámaras de videovigilancia. Solo se cuenta con cámaras en 11 municipios.

Subprograma Registro Público Vehicular: Existen vehículos que no cuentan con la constancia de inscripción. No se logró la meta de poner en operación Puntos de Monitoreo Vehicular RFID.

2.2.4 Amenazas:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: Falta coordinación entre las corporaciones, existen áreas muy dispersas. Hay Rotación de Personal.

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Alta Incidencia delictiva en el estado.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: Que los elementos operativos no se encuentren evaluados en control de confianza.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Policías Municipales no cuentan con la evaluación del desempeño. La entidad contrate instructores externos, sin embargo, cuentan con un instituto de profesionalización.

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Que el personal operativo no cuente con el equipamiento adecuado para sus funciones.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: Hubo un gran número de delitos en materia de secuestros y víctimas asociados a los mismos.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: Los municipios no cuentan con unidades de Investigación.

Subprograma Unidades Cibernéticas: Gran número de delitos cibernéticos.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: Incremento en el caso de personas desaparecidas y no localizadas.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's: Presentación de denuncias sin su debida atención y/o seguimiento.

Subprograma Justicia Cívica: Existe poca articulación de los diferentes cuerpos policiales.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Resultados deficientes para la Ciudadanía

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: Que no se atiendan los reportes ciudadanos y no se canalicen a las áreas adecuadas.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Dejar de atender a personas que estén en conflicto con la Ley y no poder evitar su contacto con la criminalidad.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres: Incremento en la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Violencia de genero.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: Falta de personal de seguridad y custodia. Sobre población en los Centros Penitenciarios.

Subprograma Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: La información de las bases de datos no se encuentra homologada y falta hacerle mejoras.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: Incremento permanente de llamadas falsas o improcedentes al 911 y 089. Rotación de personal en la búsqueda de mejores condiciones laborales.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Que no se cumpla con el porcentaje de efectividad en los sistemas de videovigilancia acordados.

Subprograma Registro Público Vehicular: Puntos de monitoreo vehicular no son supervisados en su correcta operación No cuentan con una visión de aprovechamiento operativo por los cuerpos de seguridad pública.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: De acuerdo con la estructura Programática para el ejercicio fiscal 2024 no se destinaron recursos del FASP para este subprograma. No se beneficiaron con estímulos económicos a los policías del Estado con recursos del FASP, es importante mejorar los salarios y bonos por buen desempeño al personal sustantivo.

Subprograma Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: En relación a las metas convenidas para la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, secretaría de Seguridad Pública Municipal y para la Procuración de Justicia referente a equipamiento policial se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%, adquiriéndose la totalidad de los bienes etiquetados en la estructura programática. Se observó que todo el estado de fuerza de Policías Preventivos Estatales y Policías de Investigación cuenta con chalecos balísticos vigentes.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 28,251 metas, de las cuales solo se dio cumplimiento a 28,231 metas, quedando pendiente de cumplir 20 metas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 99.92%. Se recomienda cumplir con la totalidad de las metas convenidas en la estructura programática. En lo que respecta a las 4,800 evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso a realizar, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100% de acuerdo con la meta programada para este ejercicio fiscal. El Centro Estatal de Control de Confianza informó que se lleva un avance general en la emisión de los Certificados Únicos Policiales de todo el estado de fuerza de las corporaciones policiales del 90%. En cuanto a la capacitación para personal de Centro se dio cumplimiento al capacitar a 20 personas en el curso de nuevas técnicas de interrogatorio.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Se impartieron capacitaciones en Formación Inicial, Actualización y Especialización a los diferentes elementos operativos de las Instituciones de Seguridad Pública. Se impulsa la profesionalización con apego al Programa Rector de Profesionalización. La meta de formación inicial y formación continua fue capacitar a 1034 personas de las cuales se logró capacitar a 994 elementos, quedando pendiente de capacitar a 40 elementos en formación inicial, por lo cual se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 96.13%. Se cuenta con todas las validaciones y reportes de cumplimiento de metas correspondientes a los cursos tanto de formación inicial como formación continua y especializada. Se realizaron evaluaciones a 896 personas en activo en los diferentes perfiles en competencias básicas de la función policial. Se evaluó a 1,520 personas en activo en las evaluaciones de desempeño. Se observó que las evaluaciones de desempeño no se aplicaron a los Policías Municipales. Se entregaron 4,520 Certificados Únicos Policiales en los diferentes perfiles. Se cuenta con un avance del 90% de los Certificados Únicos Policiales (CUP).

Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: En relación con las metas convenidas de acuerdo a la estructura programática se alcanzó un 95.22%, quedando pendiente 150 portafusiles que no se adquirieron. Se observó que el 94% del estado de fuerza de las Policías Estatales en activo y los Policías de Investigación en activo cuentan con arma corta y arma larga y están designados de 2 a 3 elementos por cada patrulla.

Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, se logró un avance de cumplimiento del 100%. Se atendieron 181 número de víctimas directas. Se atendieron 42 carpetas de investigación por delitos en materia de secuestros. Hubo 77 autos de vinculación durante el 2024, 19 sentencias de las cuales 11 fueron condenatorias. La Unidad de Secuestros no se cuenta con un área de atención a víctimas, el servicio es

proporcionado por el área de atención a víctimas (CEAVE). Se contó con la entrega física de los bienes a la Unidad de Secuestros.

Subprograma Unidades de Investigación para la Policía Estatal y Municipal: Se contemplan unidades de Investigación en las policías estatales de acuerdo con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Ningún municipio de la entidad cuenta con unidades de Investigación. La Entidad Federativa no cuenta con un Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policias de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que garantice la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación, sin embargo, no se remitió oficio al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

La Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público. Se dio cumplimiento a las metas establecidas en la estructura programática del 100% logrando fortalecer a los elementos municipales.

Subprograma Unidades Ciberneticas: De acuerdo con la estructura programática se alcanzó el 100% de su cumplimiento. Se dio cumplimiento a los reportes establecidos por el Sistema Nacional.

Subprograma Fiscalía Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 721 metas, alcanzando el 100% de su cumplimiento. Se registraron 2,375 casos de personas desaparecidas o reportadas como ausentes durante las 2024 y 625 personas no localizadas. Se observó que de acuerdo con los registros 1,642 personas fueron localizadas con vida y 108 personas fueron identificadas por los servicios médicos forenses. Se observó que hay 2 personas vinculadas a proceso por desaparición cometida por particulares. La entidad Federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 3 metas, alcanzando el 100% de su cumplimiento. En la entidad Federativa se encuentra operando la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica integrada por 8 personas. La UIPE'S se encuentra en operación y está en proceso de alineación con las atribuciones que establece la UIF. Se recomienda se realicen los trámites correspondientes para que se alineen con las atribuciones que establece la UIF.

Subprograma Justicia Cívica: No se destinaron recursos FASP para la creación o fortalecimiento de la Justicia Cívica. Se cuenta con juzgados cívicos en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Cuauhtémoc y Santa Barbara, este último en proceso de rehabilitarse. Se elaboró un Plan General de Implementación para todos los municipios que incluye los componentes y subcomponentes del Modelo. Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa.

Subprograma Fortalecimiento de las áreas de Investigación Forense y Pericial: De acuerdo con la estructura programática, en lo que respecta al ejercicio del recurso, este subprograma se comprometió con 1204 metas de las cuales se alcanzó el 100% de su cumplimiento, dado que se adquirieron la totalidad de los bienes. Se dio capacitación a 141 peritos en los cursos de Justicia Cívica, Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente e IPH, Mecánica de Lesiones, Sexología Forense, Métodos de Carboxihemoglobina, Hechos de Tránsito Terrestre, Protocolo de Minnesota y Protocolo de Estambul, contando con todas las validaciones y reportes de cumplimiento de metas por el Sistema Nacional. Se registraron 739 perfiles genéticos de cadáveres y 1,315 de familiares que buscan a personas desaparecidas durante el año 2024. La entidad tiene dos laboratorios de genética forense en operación, uno en Chihuahua capital y otro en Ciudad Juárez, y cuentan con una Base de Datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos y están acreditación por la Norma ISO 17025. Se enviaron los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República. Fueron ingresados al

Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) 13,033 casquillos, 1,685 elementos balísticos y 1,912 Hits en el año 2024. En el Laboratorio de Chihuahua tuvieron 1,659 cadáveres 13 fragmentos óseos y 0 segmentos humanos. En el Laboratorio de Ciudad Juárez tuvieron 2,300 cadáveres 55 fragmentos óseos y 3 segmentos humanos. En el Laboratorio de Ciudad Cuauhtémoc tuvieron 588 cadáveres 17 fragmentos óseos y 0 segmentos humanos. En el Laboratorio de Parral tuvieron 366 cadáveres 5 fragmentos óseos y 1 segmento humano. Se encuentran conectados a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: En este subprograma se comprometió con 516 metas alcanzando el 100% de su cumplimiento, logrando beneficiar a 13 municipios.

Subprograma Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas: No se convinieron recursos para este subprograma en este ejercicio fiscal.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Se dio cumplimiento a las metas establecidas en la estructura programática logrando el 100% Con la implementación de los programas, la población beneficiada en el 2024 fue de 56,533 beneficiarios incluyendo mujeres, hombres, niñas y niños. Se observó que el personal del Centro de Prevención no se certificó en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Se recomienda que el personal se certifique en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación. Los programas y acciones implementados fueron bajo los enfoques trasversales de derechos humanos, perspectiva de género y proximidad social. El Centro de Prevención atendió los cuatro ámbitos de la prevención (Prevención social, comunitaria, situacional y psicosocial). Con la implementación de los programas se atendieron factores de riesgo individuales, familiares, grupales, educativos, comunitarios, sociales y culturales. Se llevaron a cabo los programas de MUCPAZ, 2^a. Oportunidad y D.A.R.E para atender diferentes factores de riesgo.

Subprograma Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres: Centros de Justicia Para Mujeres (CEJUM): Se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en la estructura programática. Los Centros de Justicia para mujeres de Chihuahua y Juárez se encuentran Certificados, quedando pendiente de certificar el Centro de Justicia de Cuauhtémoc y posteriormente el Centro de Justicia de Hidalgo del Parral. Se recomienda se certifique el Centro de Justicia de Ciudad Cuauhtémoc y posteriormente se trabaje en la certificación del Centro de Justicia de Hidalgo del Parral. Los tres Centros de Justicia de Juárez, Chihuahua y Cuauhtémoc cuentan con convenios de colaboración y con protocolos especializados. Se atendieron 10,157 mujeres en los tres centros de Justicia para Mujeres y 17,024 mujeres presentaron denuncia ante el ministerio público. Se atendieron 10,157 mujeres y se encontraban 439 desempleadas. Las edades de las usuarias que más predominó fueron de 30 a 44 años. Se observó que la mayoría de la plantilla que integran los Centros de Justicia para Mujeres se encuentra capacitados en tema de acceso a la justicia para mujeres 105 personas formaron parte de la plantilla de los Centros de Justicia para Mujeres.

Comisión Estatal de Atención a Víctimas CEAIVE: La Comisión Estatal de Atención a Víctimas cuenta con 136 personas especializadas que laboran dentro de la Institución (65 asesores jurídicos, 48 psicólogos y 23 trabajadores sociales, atendiendo 113,013 personas. No se cuenta con servicio médico dentro de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas. Se cuenta con 12 asesores jurídicos con aportación estatal del FASP, del cual atendieron 2,357 expedientes. Se dio cumplimiento a las metas establecidas en la estructura programática logrando contar con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctimas.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Se impartieron 6 cursos beneficiando a 68 personas de diferentes perfiles, en temas de mujeres, contando con las validaciones de los cursos y reporte de cumplimiento de metas por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, logrando el 100% de su cumplimiento.

Subprograma Mejoramiento de la Infraestructura de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas: No se convinieron recursos para este subprograma.

Subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios: Se cumplió al 100% las metas establecidas en la estructura programática, ya que se logró adquirir la totalidad de los bienes y de esta manera fortalecer los Centros de reinserción social en el estado.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: En lo que respecta a este subprograma no se destinaron recursos del FASP para este ejercicio 2024. En el Centro Especializado en Reinserción Social para Adolescentes Infractores No. 1 en Chihuahua, de 22 guías técnicos están capacitados 9 mujeres y 13 hombres, quedando pendiente de capacitar a 4 guías técnicos. En el Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores No. 3 Ciudad Juárez de 12 guías técnicos están capacitados la totalidad, 5 mujeres y 7 hombres.

Subprograma Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: De acuerdo con la estructura programática se dio cumplimiento con un 98.41% quedando pendientes de adquirir lo correspondiente a la partida 317.-cableado estructurado. No se ha conectado a los municipios a Plataforma México para la captura de IPH.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas: De acuerdo con la estructura programática se dio cumplimiento al 100% al adquirir la totalidad de los bienes. A la fecha no se cuenta con Servicio Profesional de Carrera en los Sistemas de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1. Se han realizado eventos o actividades de promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089, con el fin de disminuir las llamadas falsas e improcedentes, 208 mujeres y 80 hombres del personal del 911 cuentan con la constancia del curso en línea denominado Masculinidades: modelos para transformar "del Instituto Nacional de las Mujeres". 198 mujeres y 72 hombres del personal del 911 cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Comunicación incluyente y sin sexismo" del Instituto Nacional de las Mujeres. 161 mujeres y 34 hombres del personal del 911 y 5 hombres y 12 mujeres del personal del 089 Denuncia Anónima cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Elementos Generales para la Protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia" y 5 hombres y 12 mujeres del personal del 089 Denuncia Anónima. El tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento es de 19:43 (diecinueve minutos 43 segundos). Se puede observar que un gran número de llamadas recibidas al 911 y 089 son falsas o improcedentes. Se cuenta con un total de 82 personas que atienden los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 y 12 personas que atiende la Denuncia Anónima 089.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Se logró alcanzar un 100% de su cumplimiento al adquirir la totalidad de los bienes de las metas establecidas en la estructura programática. Se captaron 127 incidentes e intervenciones del Sistema de Videovigilancia en el año. Se tienen registradas 471 posiciones de Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) y 1,128 cámaras que conforman el Sistema de Videovigilancia en la entidad.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: De acuerdo con la estructura programática el subprograma se comprometió con 1,129 metas, logrando el 100% de su cumplimiento. La Red de Radiocomunicación alcanzó un porcentaje de cobertura territorial del 40% y un porcentaje de cobertura poblacional del 80%. En cuanto a mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2024, se logró alcanzar un porcentaje del 91.33%, la cual se encuentra por debajo de la meta planteada. La tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil fue del 85.65%. Se realizaron mantenimientos a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación.

Subprograma Registro Público Vehicular: En cuanto a las metas de los bienes establecidas en la estructura programática se logró alcanzar el 99.49% de su cumplimiento, quedando pendiente la contratación de 1 persona por honorarios asimilables a salarios. Se logró superar la meta en cuanto al pagedo de 55,000

constancias de inscripciones, alcanzando a colocar 164,000 constancias. Se inscribieron 147,600 vehículos en el Registro Público Vehicular y se colocaron 164,000 Constancia de Inscripción Se encuentran en operación 21 Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular y su capacidad promedio mensual fue de 680 vehículos para la colocación de constancias, no se colocaron nuevos módulos. Se encuentran instalados 40 Puntos de Monitoreo Vehicular RFID y 4 de éstos se encuentran en operación y se han recuperado 36 vehículos por el alertamiento de dichos puntos de monitoreo vehicular. Se registraron 114,800 vehículos y se actualizaron 24,600.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Subprograma Mejora salarial, prestaciones y bono por buen desempeño: Se recomienda analizar los salarios de las personas integrantes de las corporaciones policiales para crear salarios que representen una remuneración adecuada a las labores que realizan, y unificar un salario policial competitivo.

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza: Se recomienda cumplir con la totalidad de las metas convenidas en la estructura programática.

Subprograma Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica: Se recomienda continuar fortaleciendo la capacitación y profesionalización del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública. Se recomienda realizar la totalidad de las Formaciones Iniciales.

Subprograma Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica UIPE's: Se recomienda se realicen los trámites correspondientes para que se alineen con las atribuciones que establece la UIF.

Subprograma Justicia Cívica: Se recomienda se informe por oficio al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana sobre el Diagnóstico y el Plan de Implementación con el que cuenta el estado.

Subprograma Protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Se recomienda en la medida de lo posible se logre beneficiar a más municipios, ya que el estado cuenta con 67 municipios.

Subprograma Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil: Se recomienda se lleven a cabo acciones de capacitación y certificación contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS.

Subprograma Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres Se recomienda se certifique el Centro de Justicia de Ciudad Cuauhtémoc y posteriormente se trabaje en la certificación del Centro de Justicia de Hidalgo del Parral. Se recomienda contar con un mecanismo de seguimiento para las usuarias atendidas.

Subprograma Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género: Se recomienda seguir capacitando al personal que labora en las Instituciones de Seguridad en perspectiva de género y tener una política de transversalización de dicha perspectiva al interior de las corporaciones.

Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes: Se recomienda destinar recursos a este subprograma, con el fin de mejorar las condiciones del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. Se recomienda capacitar a la totalidad de los guías técnicos en el Curso Inicial para Guía Técnico de 490 horas.

Subprograma Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública: Se recomienda tomar las medidas necesarias para conectar a los municipios, ya que es importante la captura de los IPH dentro de los mismos y poder dar cumplimiento a las metas establecidas.

Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadanas: Se recomienda implementar el Servicio Profesional de Carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1 tal y como lo refieren el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de

la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se recomienda continuar mejorando el tiempo promedio de atención de las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 desde que se recibe la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento. Se recomienda continuar con las acciones para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización: Se recomienda fortalecer y ampliar el Sistema de Videovigilancia en la entidad.

Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación: Se recomienda establecer estrategias y acciones necesarias para incrementar la Red de Radiocomunicación y mantenerla cuando menos en un 95% de disponibilidad o más.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Rene Xavier Chavira Venzor, Mtro. en Administración Pública.

4.2 Cargo:

Coordinador

4.3 Institución a la que pertenece:

Regiones Competitivas S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Luis Oliver Torres García, Mtro. en Gestión Pública Aplicada.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

renechavira@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

(614) 1786709

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

5.2 Siglas:

FASP

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:		Poder Judicial:		Ente Autónomo:	
------------------	-------------------------------------	--------------------	--	-----------------	--	----------------	--

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal:		Local:	
----------	-------------------------------------	----------	--	--------	--

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública- C.P. Martín Blanco López

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	C.P. Martín Blanco López martin.blanco@chihuahua.gob.mx Tel. (614) 4293300 ext. 15001	Unidad administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
---------	---	------------------------	---

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres		6.1.3 Licitación Pública Nacional		6.1.4 Licitación Pública Internacional		6.1.5 Otro (señalar):	
-------------------------------	-------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------	--	--	--	-----------------------	--

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
6.3 Costo total de la evaluación:
\$680,000.00 (Seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de financiamiento:
Aportación Federal
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/resultadoev25.html
https://drive.google.com/file/d/1LdvbUFtEL9-J8VlnO2vGqSJXYMMAjSIY/view?usp=sharing
7.2 Difusión en internet del presente formato:
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech/cacech_diezynueve25.html